

Para : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SURVINTEC S.A.
De : JOSSIE VELEZ PARRAGA
Asunto : INFORME DE COMISARIO
Fecha : MARZO 30 DEL 2004

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Junta General y en virtud de lo prescrito en el Art. 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el INFORME DE COMISARIO referente a la situación financiera de SURVINTEC S.A., basado en los ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

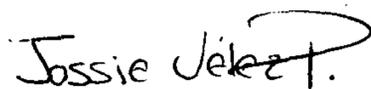
El Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2003, han sido formulados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y están en concordancia con los Libros y comprobantes que obran en la Contabilidad; y en mi opinión, reflejan razonablemente la situación financiera de SURVINTEC S.A.

Las personas a cargo de la administración, en mi criterio, han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como con las Resoluciones del directorio de esta empresa.

Los sistemas implantados para el control financiero son aceptables. En la parte legal la empresa está en orden, y tanto la documentación de la administración como los libros contables están conservados conforme a las Normas Técnicas y Disposiciones Legales.

De esta manera doy cumplimiento a vuestra disposición.

Atentamente,


Jossie Vélez Párraga

